

111584

LL.



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. JAVIER ARAGO TURON, de nacionalidad española, domiciliado en Plaza del Duque de Gandía, nº 1 - BARCELONA,

por:

"Envase especial para tubos de sutura y análogos".

Descripción.

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a un envase especial para tubos de sutura y análogos, del que su novedad viene determinada por el mayor beneficio que aporta al acondicionamiento de envases tubulares individuales  
5 continentes de sueros, protoplasmas, material de sutura y otros productos químicos o farmacéuticos.



Esencialmente, el envase especial en cuestión está constituido por un cuerpo hueco de forma y dimensiones convenientes, fabricado con materiales resistentes e imporosos, preferiblemente resino-plásticos pertenecientes al grupo de las poliamidas, de condición translúcida, transparente u opaca, situándose en el interior de dicho cuerpo hueco, un tabique transversal provisto de varios orificios uniformemente distribuidos que pueden ser atravesados por los tubos que contienen los productos químicos o medicinales citados, siendo la longitud de éstos tubos menor que la altura del envase, a los efectos de que éste pueda quedar debidamente cerrado por aplicación de una tapa apropiada y conteniéndose en los mismos orificios citados un sistema de retención que impide que los tubos tiendan a flotar cuando en el interior del envase se viertan soluciones germicidas, alcohol u otras equivalentes destinadas a mantener o a preparar dichos tubos en condiciones idóneas de esterilización hasta su inmediato uso en el quirófano, clínica o sala de operaciones, siendo como más frecuente la condición transparente o translúcida del propio envase por cuanto permite la rápida identificación de las variedades de tubos contenidos en él, sin necesidad de retirar la tapa del citado envase.

El tabique que se constituye en el interior del envase para la colocación y distribución vertical de los tubos, se halla conjugado con un almohadillado de fondo en el que, además de contenerse un número de vaciados igual al de orificios del tabique, parten de sus ángulos y de sus zonas intermedias, unas columnitas en forma de nervaduras sobre las que se apoya el referido tabique, combinándose a éstas mismas nervaduras con unos pequeños tetones o lengüetas que quedan situa-



das encima del tabique para impedir su desplazamiento vertical.

Las particularidades sucintamente indicadas como características del envase que motiva el presente modelo de utilidad, pueden ser apreciadas con mayor detalle a través de la descripción de una forma preferida de realización, que, a solo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos adjunta en la que se representan seis figuras de las que:

10 La figura 1 muestra una vista en alzado, semiseccionada, del conjunto del envase con su tapa ligeramente separada.

La figura 2 es una vista en planta del mismo objeto, destapado.

15 La figura 3 es una sección transversal que corresponde a un corte practicado por la línea III-III que se señala en la figura 2.

Las figuras 4 y 5, según un detalle en alzado y una planta, respectivamente, reflejan uno de los sistemas adoptados para la sujeción de los tubos.

20 La figura 6 se contrae a un detalle en planta, relativo a una variante del aludido sistema de retención para los tubos en el interior del envase.

Conforme a dichas figuras, el nuevo envase consiste en un cuerpo -1- que es de forma y dimensiones adecuadas, fabricado con materiales que pueden adquirir la condición translúcida o transparente, y provisto de una tapa -2- que puede ajustar sobre la boca del envase -1-, hasta tope de su borde inferior contra un talón continuo -3- previsto en éste, cooperando facultativamente a la hermeticidad de éste cierre, posibles fajas y precintos que sería ocioso enumerar.

25

30



5 Com el mismo envase -1- se conjuga una tablilla -4- que es de material análogo a aquél y provista de cierto número de orificios -5- de los que su diámetro es ligeramente mayor que el de los tubos de sutura o análogos -6- que han de quedar contenidos en el envase, coincidiendo invariablemente la alineación vertical de tales orificios, -5-, con los correspondientes vaciados -7- previstos en la placa de fondo -8- del envase -1-.

10 Los mismos orificios -5- presentan su borde guarnecido con tres o más lengüetas flexibles -9- que son postizas o talladas sobre la misma tablilla -4-, aplicándose su forma y flexibilidad a la retención de los tubos -6- para impedir el posible movimiento ascensional de éstos a virtud de la diferencia de densidades que pueda existir entre ellos y el líquido que ocupe los espacios huecos en el interior del mismo envase.

15 A su vez, la tablilla -4- que sujeta a todos los tubos contenidos en el envase -1-, queda también retenido en el interior de éste gracias a la provisión de oportunas nervaduras -10- convenientemente distribuidas y limitadas en altura por un plano común para que sobre ellas pueda apoyarse la citada tablilla -4-, al mismo tiempo que frente al extremo de cada nervadura -10-, y debidamente separado de éste, queda prevista una lengüeta o tetón -11- que, después de salvado por presión adecuada ejercida sobre la placa -4- en el curso de la introducción de ésta en el envase, se establece como tope eficaz para impedir inconvenientes desplazamientos de la citada tablilla -4- y de los tubos -6- sustentados por ella.

20 A pesar de su simplicidad de concepción, el envase  
25  
30 descrito se establece como elemento idóneo, tanto para favore-



cer el almacenamiento y expedición de las sustancias contenidas en los tubos de sutura y análogos, cuanto para abreviar las manipulaciones dirigidas a su inmediata utilización en quirófanos, dispensarios de urgencia y similares, donde son frecuentes las ocasiones en que el factor tiempo adquiere una importancia capital..

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del envase que motiva este modelo debiendo comprenderse que del mismo son independientes la forma y dimensiones de los envases obtenidos, así como las características de los materiales empleados, siempre que con ello se mantengan sin alteraciones sensibles la esencialidad y el alcance del presente registro.

15

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1) Envase especial para tubos de sutura y análogos, que se caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo hueco, de forma y dimensiones convenientes, fabricado con materiales resistentes, impropios y aptos para adquirir la condición translúcida o transparente, del que su interior aparece ocupado por una placa paralela a la tapa y al fondo del envase, siendo ésta placa portadora de cierto número de orificios de los que su diámetro es ligeramente mayor que el de los tubos de sutura o análogos que han de quedar contenidos en el envase, apredándose en cada uno de dichos agujeros un guarnecido o tallado por el que se establecen tres o más lengüetas flexibles que se aplican a impedir posibles movimientos ascensionales de

111504

12 FEB.



- 6 -

los tubos, a merced de una diferencia de densidades entre ellos y el líquido que ocupe los espacios huecos del mismo envase, coincidiendo invariablemente la distribución y alineación de los orificios referidos, con los correspondientes vaciados cilíndricos o semiesféricos practicados en la placa de fondo del envase.

2) Envase especial para tubos de sutura y análogos según la primera reivindicación, caracterizado en que de los paramentos laterales interiores del mismo envase sobresalen varias nervaduras, uniformemente distribuídas, las cuales se establecen a modo de columnitas para que en ellas se apoyen los puntos coincidentes del borde de la placa taladrada portadora de los tubos, quedando la propia placa retenida indefinidamente contra dichas columnitas, a virtud de la existencia de sendos tetones salientes alineados con ellas y separados en proporción al espesor de la placa para actuar como topes oponentes a su desplazamiento accidental.

3) Envase especial para tubos de sutura y análogos.

Esta memoria descriptiva consta de seis páginas escritas por una sola cara.

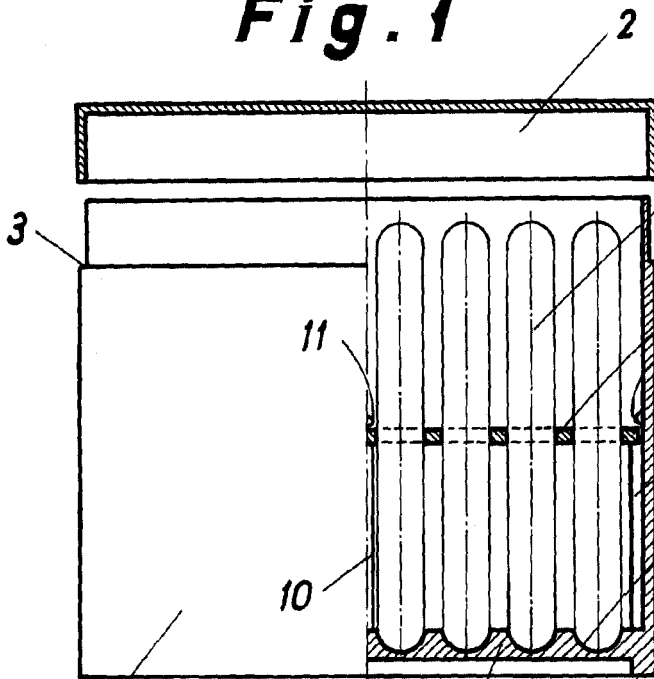
BARCELONA, 12 FEB. 1965

P. A.

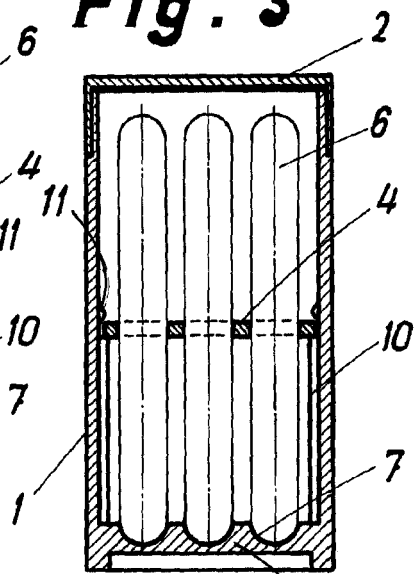


504

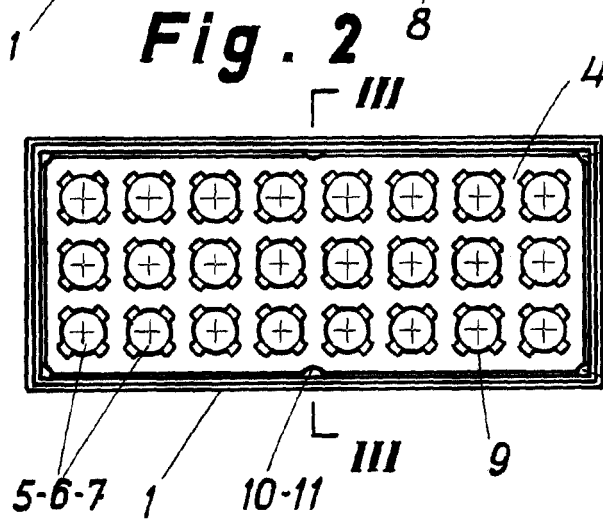
**Fig. 1**



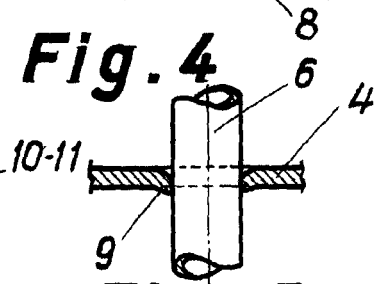
**Fig. 3**



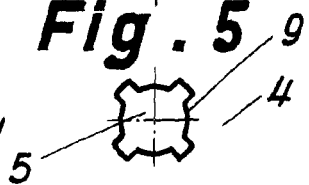
**Fig. 2**



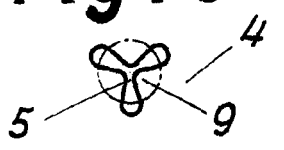
**Fig. 4**



**Fig. 5**



**Fig. 6**



*[Handwritten signature or scribble]*